FO-M9-P3-05 V01

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 1.440-12.14-0079 DEL 11 DE ENERO DE 2022

Fecha: Santiago de Cali, enero 20 de 2022

ELABORADO POR: Liliana García Bolaños

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe cuota UNO (1) del contrato celebrado con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, pretende corroborar el plan de trabajo establecido por medio de las actividades acordadas para la Subsecretaría de Proyectos en Desarrollo Sostenible entre el supervisor Mauricio Hernando Cruz Guzmán y la contratista Liliana García Bolaños, con el pleno propósito de alcanzar el objeto contractual propuesto y de esta manera contribuir al fortalecimiento de las tareas que son competencia de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Se destacan los siguientes puntos importantes:

Fecha en que se firma el Acta de Inicio	: 11/01/2022
Fecha de terminación	: 30/06/2022
Informe correspondiente	: CUOTA UNO
Suspensiones	: N/A
Reinicios	: N/A
Prorrogas	: N/A
Otrosí	: N/A

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales como Ingeniera Agrónoma en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto "Desarrollo de Alternativas para el Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad en el Departamento del Valle del Cauca".

3. RESUMEN.

Con el propósito de cumplir con las metas planteadas en el proyecto "Desarrollo de alternativas productivas para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en el

departamento del Valle del Cauca", se han planteado actividades que llevan a realizar un diagnóstico de iniciativas de negocios verdes, que pueden llegar a convertirse en proyectos que se gestionen y logren una reactivación económica para habitantes del centro del Valle.

También se busca con la convocatoria de la OEI tener profesionales especializados haciendo promoción de convocatorias que permitan a la comunidad no solo del Valle del Cauca sino de la región pacifico, participar con proyectos de investigación innovadores que generen oportunidades de reactivación económica.

Se está construyendo la "Política Publica de Bienestar y Protección Animal", iniciativa que está en el plan de Desarrollo 2020-2023 y que se debe implementar y socializar desde la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

4. CONTENIDO DEL INFORME

Se realizaron las siguientes actividades contractuales:

Se ha trabajado en la estructuración de un plan de trabajo para atender las obligaciones del contrato y realizar un trabajo coordinado con los profesionales que lideraran actividades del CODEPARH con el propósito de cumplir con las metas del Plan o Pacto Ambiental de La Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Obligación 1: Levantar un diagnóstico de las iniciativas de negocios verdes presentes en la subregión del Valle del Cauca de su competencia.

Se trabajará en realizar un diagnóstico de las iniciativas de negocios verdes en los municipios de Andalucía y Bugalagrande, igualmente se apoyará a la mesa de Negocios Verdes identificando oportunidades en las asociaciones de producción agropecuaria en estos municipios del centro del Valle del Cauca.

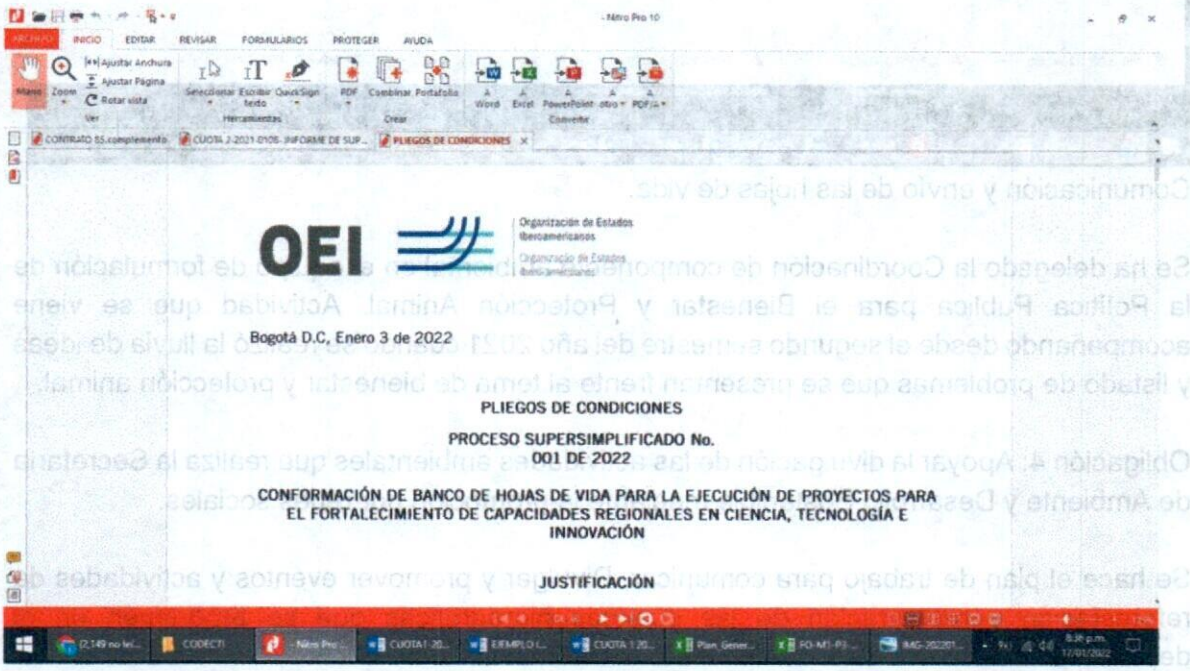
Obligación 2: Brindar acompañamiento técnico desde el área de su profesión a las iniciativas de negocios verdes presentes en el Valle del Cauca.

Se apoyara la capacitación para la formulación y elaboración de proyectos de iniciativas de negocios verdes en los municipios de Bugalagrande y Andalucía.

Obligación 3: Acompañar, apoyar y representar a la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo/comités/ferias/eventos competentes de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible bajo la delegación de su supervisor.

FO-M9-P3-05 V01

Se delegó la asistencia y representación de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible al Consejo Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación del Valle del Cauca – CODECTI, El cual organizo una reunión extraordinaria para el viernes 14 de enero, en esta reunión se socializo la convocatoria de la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI, denominada "Conformación de banco de hojas de vida para la ejecución de proyectos para el fortalecimiento de capacidades regionales en ciencia, tecnología e innovación". Para esta convocatoria y en coordinación con la Secretaria Doctora Nasly Vidales, el Subsecretario de Proyectos Ingeniero Mauricio Cruz se promovió la participación de los profesionales a lo que respondieron dos personas que colocaron en consideración sus hojas de vida, ellos son Adriana Rueda Hurtado y Andrés Peña. Sus hojas de vida se enviaron al Doctor José Fredy Lenis, Subsecretario de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación dentro del plazo establecido para la participación.



OEI

Organización de Estados Iberoamericanos

Bogotá D.C, Enero 3 de 2022

PLIEGOS DE CONDICIONES

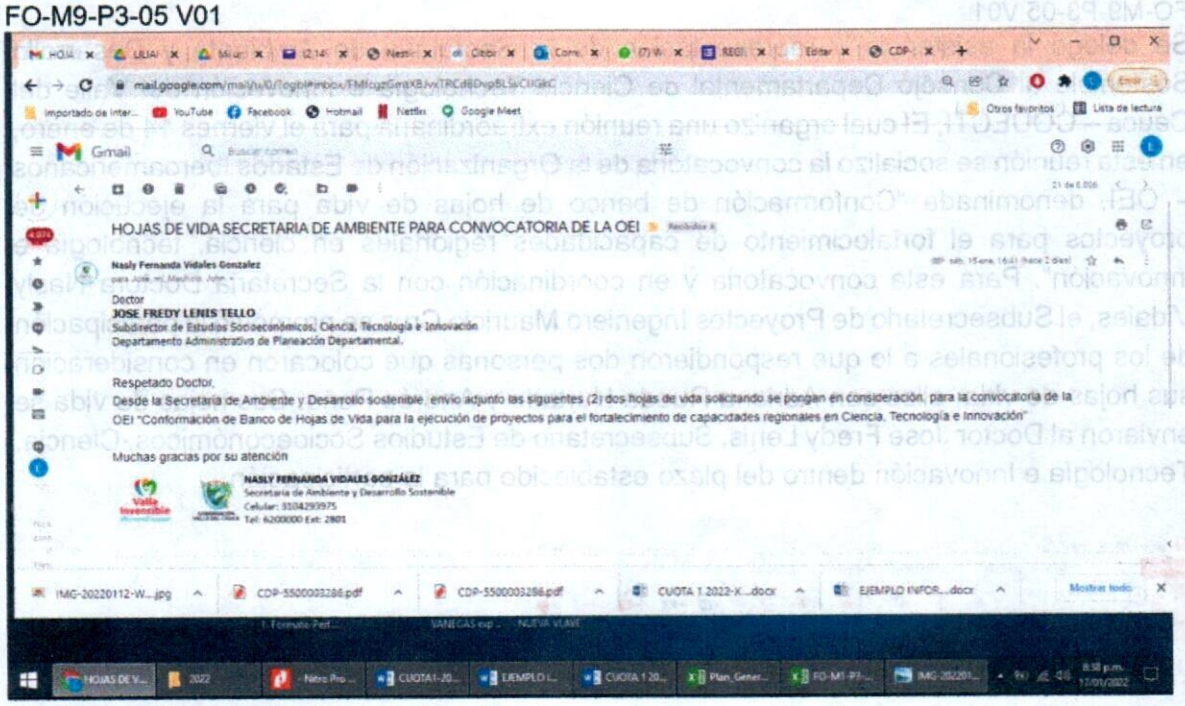
PROCESO SUPERSIMPLIFICADO No. 001 DE 2022

CONFORMACIÓN DE BANCO DE HOJAS DE VIDA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES REGIONALES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

JUSTIFICACIÓN

Documento de pliego de condiciones para la convocatoria de la OEI. Para el Codecti.

FO-M9-P3-05 V01



Comunicación y envío de las hojas de vida.

Se ha delegado la Coordinación de componente ambiental en el equipo de formulación de la Política Publica para el Bienestar y Protección Animal. Actividad que se viene acompañando desde el segundo semestre del año 2021 cuando se realizó la lluvia de ideas y listado de problemas que se presentan frente al tema de bienestar y protección animal.

Obligación 4: Apoyar la divulgación de las actividades ambientales que realiza la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible mediante la promoción por redes sociales.

Se hace el plan de trabajo para comunicar, Divulgar y promover eventos y actividades de reforestación y restauración de las cuencas hidrográficas que se programen en el departamento del Valle del Cauca.

Obligación 5: Identificar alternativas productivas sostenibles y viables, y desarrollar los componentes técnicos para su implementación por parte de habitantes rurales en áreas protegidas. Estas iniciativas deberán estar autorizadas para su implementación por parte de las autoridades ambientales competentes de la localidad de trabajo.

Se planea elaborar la base de datos de alternativas productivas ambientalmente sostenibles que sean viables, en áreas protegidas de los municipios de Bugalagrande y Andalucía.

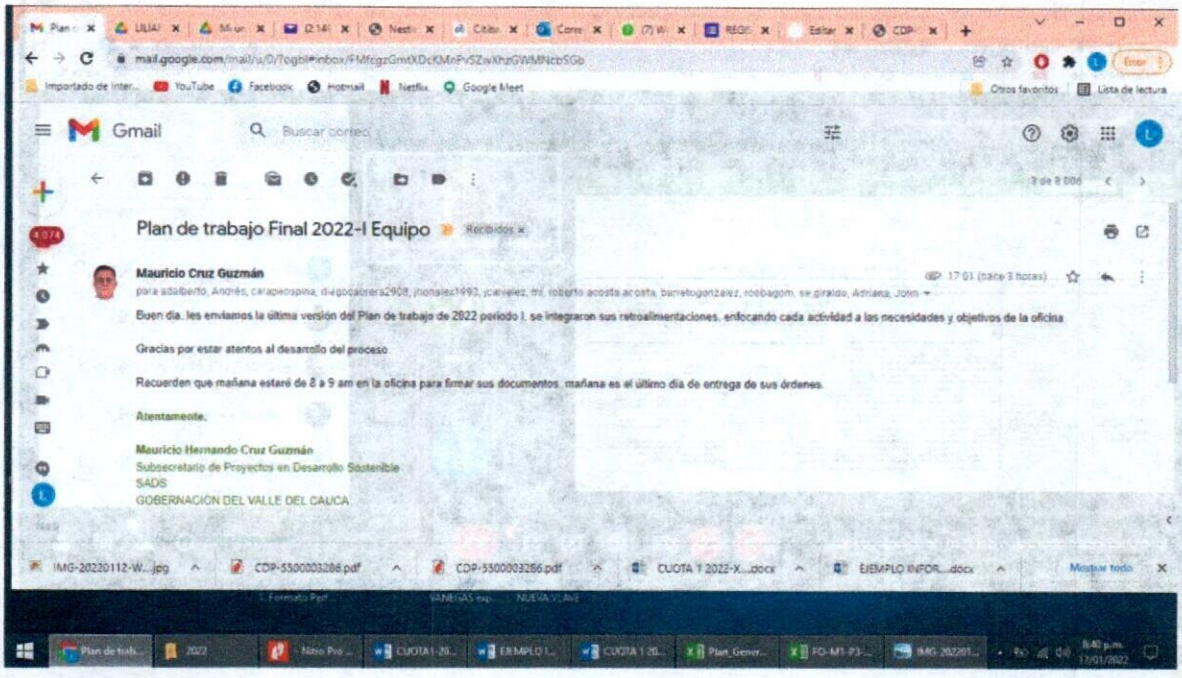
FO-M9-P3-05 V01

Obligación 6: Producto: formular un proyecto que contenga una propuesta técnica con componente ambiental y sostenible, así como financieramente viable para ser presentada ante un cooperante internacional.

Se planea identificar, formular y elaborar una propuesta productiva ambientalmente viable, en ficha MGA, que responda a las necesidades de las comunidades rurales ubicadas en el Centro o Norte del Valle del cauca.

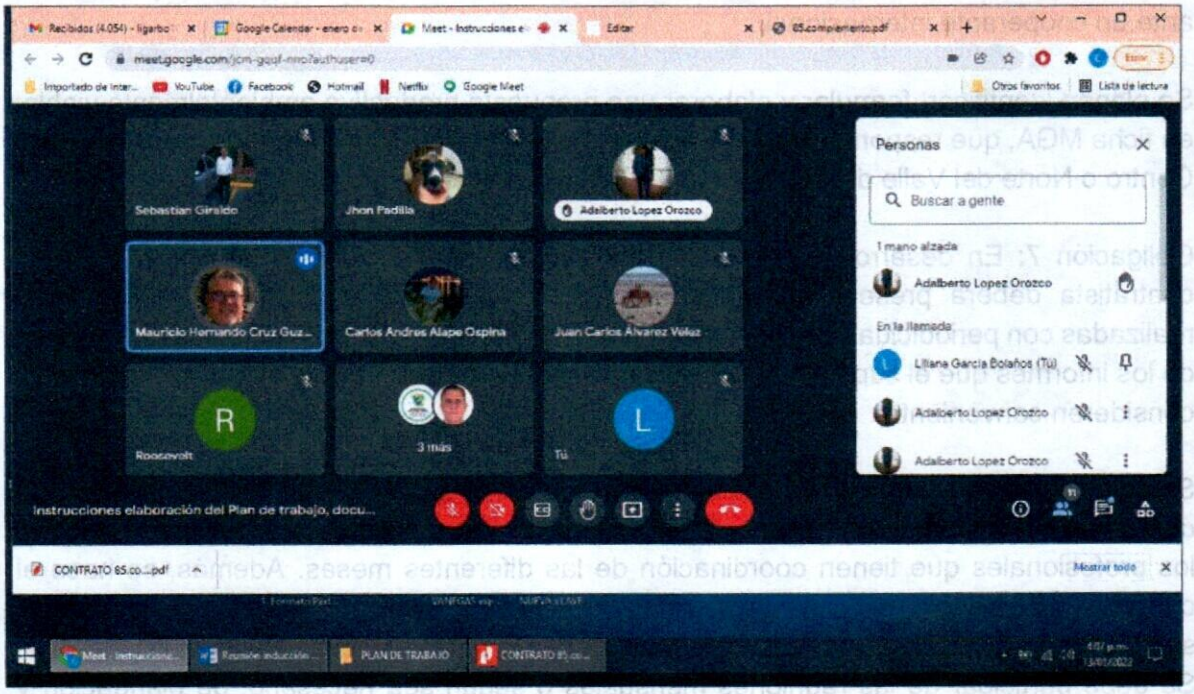
Obligación 7: En desarrollo de las actividades y obligaciones del presente contrato, el contratista deberá presentar los informes en los que dé cuenta de las actuaciones realizadas con periodicidad mensual ante el supervisor del contrato, lo anterior, sin perjuicio de los informes que el supervisor, secretaria de despacho o entes de control lo requieran o consideren conveniente.

Se participó en la reunión de inducción para elaboración del plan de trabajo realizada el 13 de enero de forma virtual, como resultado se ha elaborado un plan de trabajo conjunto con los profesionales que tienen coordinación de las diferentes mesas. Además, se hace el compromiso de presentar mensualmente, durante la vigencia del contrato, el informe de supervisión y el documento de técnico de gestión, con las respectivas evidencias y anexos. Se debe participar de las reuniones mensuales o según sea necesario, de planeación y seguimiento convocadas por el supervisor.

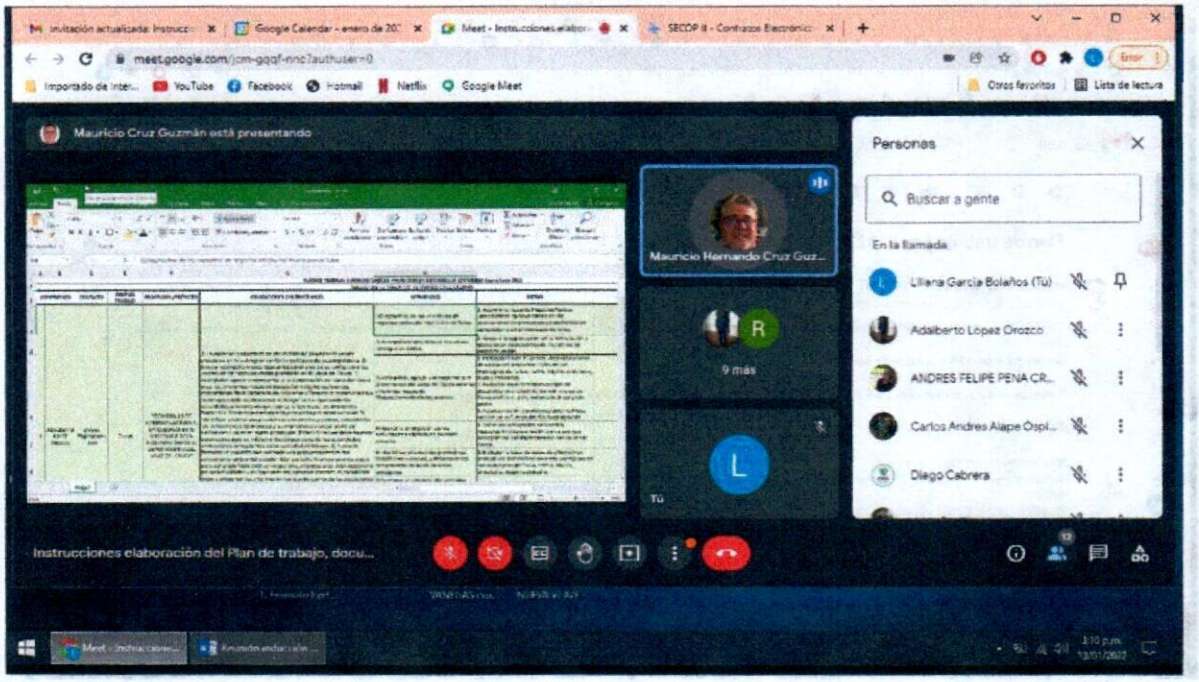


FO-M9-P3-05 V01

Citación a reunión de planificación de las actividades del contrato.



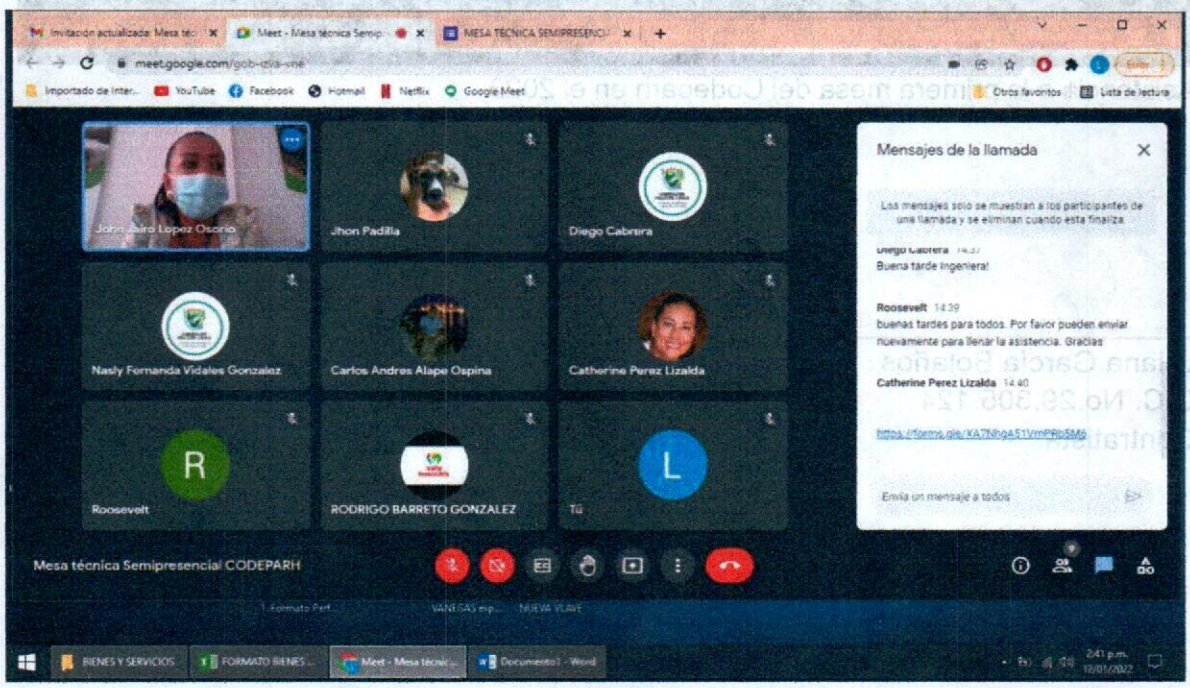
Durante el desarrollo de la reunión de planificación de las actividades



FO-M9-P3-05 V01
Exposición del modelo de plan de trabajo del equipo de la Subdirección de Proyectos.

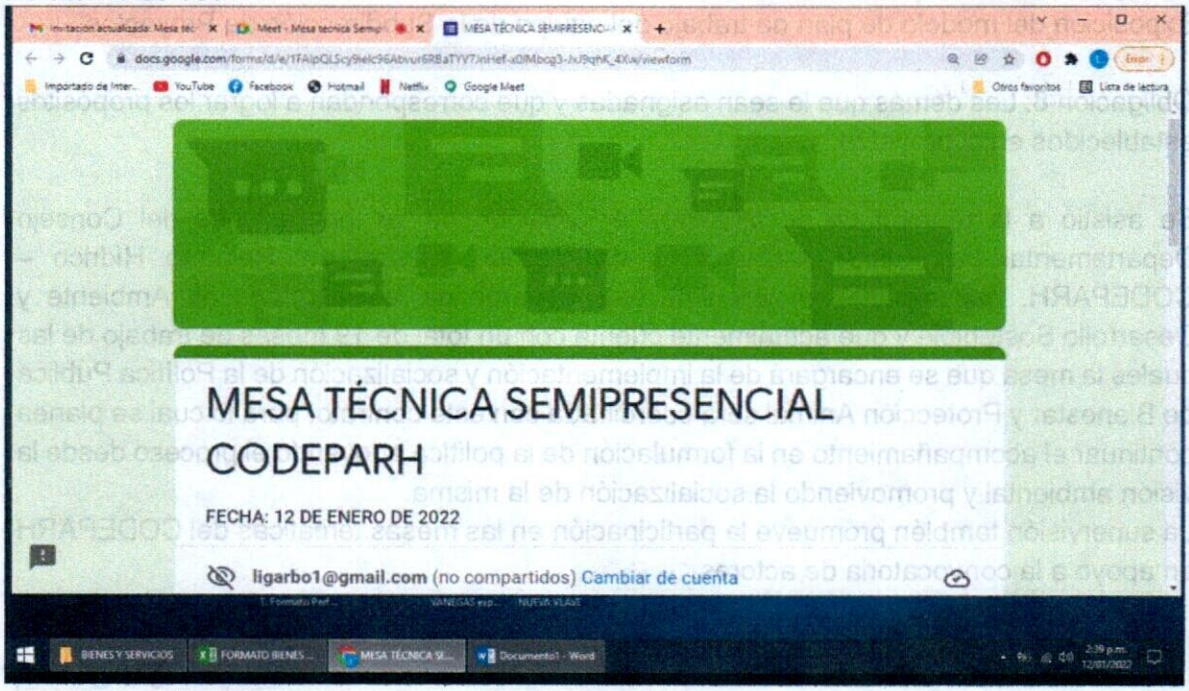
Obligación 8: Las demás que le sean asignadas y que correspondan a lograr los propósitos establecidos en el proyecto.

Se asistió a la reunión de socialización e iniciación de las operaciones del Consejo Departamental de Política Ambiental y de Gestión Integral del Recurso Hídrico – CODEPARH. Espacio que en adelante está a cargo de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible y que actualmente cuenta con un total de 19 mesas de trabajo de las cuales la mesa que se encargará de la implementación y socialización de la Política Publica de Bienestar y Protección Animal será coordinada con este contrato, para lo cual se planea continuar el acompañamiento en la formulación de la política apoyando el proceso desde la visión ambiental y promoviendo la socialización de la misma.
La supervisión también promueve la participación en las mesas temáticas del CODEPARH en apoyo a la convocatoria de actores.



Durante la reunión de socialización del trabajo del CODEPARH

FO-M9-P3-05 V01



Asistencia a la primera mesa del Codeparh en el 2022

Liliana García Bolaños
C.C. No.29.305.124
Contratista